

Acta de la reunión de la **Asamblea General** de la “Asociación Española de Economía/Revista Española de Economía” (AEE/REE), celebrada en la Aula Cultural de Caja Duero (Plaza de los Bandos) el jueves 12 de diciembre del 2002 a las 18:00h.

Preside la reunión el Presidente de la AEE/REE Joan María Esteban.

Orden del Día:

1) Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta de la Asamblea General de la AEE/REE del 14/XII/2001.

2) Informe del Presidente de la AEE/REE

El Presidente informa de las actividades y de la marcha de la Asociación durante el año 2002. En particular:

- (a) Informa de la reunión mantenida con el resto de las Instituciones organizadoras del Simposio para impulsar el mercado de trabajo y la integración, a título individual, del mayor número de investigadores en la asociación.
- (b) Se informa de las actividades realizadas en defensa de la calidad de la investigación económica en España, y de la necesidad de posicionarse públicamente ante iniciativas y discusiones que afecten de un modo claro a la excelencia académica (revisión criterios sexenios, mantenimiento del programa Ramón y Cajal).
- (c) Se informa de la necesidad de separar de un modo claro las cuentas de la SER de la Asociación, y de dotar de medios materiales adecuados para hacer posible dos reuniones anuales: una de los editores asociados y otra del consejo editorial. Además, y en aras de que la Spanish Economic Review converga hacia el papel que juegan otras revistas de asociaciones, se insta a que se adopten editoriales que permitan convertir a la revista en espejo del estado de la investigación económica en España.
- (d) Se comenta la necesidad de que la nueva Junta Directiva tome medidas activas de fomento del mercado de trabajo. Para ello se propone que la nueva Junta Directiva designe, entre alguno/s de sus miembros a un responsable de dicha actividad.
- (e) Se propone, desligar los cargos de Secretario y Tesorero del proceso electoral. Se propone modificar los Estatutos de la Asociación para permitir que sea la Junta Directiva quien realice la elección de ambos cargos (que podrán recaer en la misma persona).
- (f) Informa sobre las candidaturas presentadas para organizar el Simposio en su XXIX edición. Se acuerda proponer a las otras entidades organizadoras del Simposio lo siguiente: que el Presidente del Comité Científico del Simposio XXIX del 2004 sea **XXXXXXX** y la organización local la realice el **Departamento de Economía de la Universidad Pública de Navarra**. Se valora positivamente que los Departamentos de Economía de la Universidad de Murcia, de la Cantabria y de la Universidad de Oviedo hayan expresado su interés en organizar el Simposio en algunas de las ediciones futuras. El Presidente agradece y felicita a Juan Francisco Jimeno por la labor realizada como Presidente del Comité Científico y a Jose Manuel Gutierrez como Presidenta del Comité Local del Simposio XXVII.

- (g) Se acuerda proponer a las otras entidades organizadoras del Simposio que en el futuro se separe el pago de la inscripción al congreso del pago de las cuotas a la AEE/REE. Asimismo, se acuerda proponer que la Asociación cargara unos costes mínimos de gestión como un coste más de organización del Simposio. Se propone que el Responsable del Comité Científico del próximo Simposio tenga la última palabra en la organización de las conferencias auspiciadas por las cuatro revistas.

3) Informe del Editor de la Spanish Economic Review (SER)/Revista Española de Economía

El Editor de la SER (Juan José Dolado) presenta el informe, cuyo resume se adjunta a la presente acta.

4) Acuerdo sobre mecanismos de presentación de candidaturas a premios.

La Asamblea acuerda que el Presidente de la AEE/SER remita a las instituciones que conceden premios a la investigación en economía una lista amplia de los investigadores en economía con un buen C.V, con el objeto de que sean considerados como posibles candidatos.

5) Informe económico de la AEE/REE (Estado de cuentas, presupuestos y cuotas de asociación)

Se aprueba presentar a la Asamblea General las siguientes cuotas de asociación para el año 2002, las cuales dan derecho a recibir los cuatro números del volumen del año 2002 de la SER:

Individual: 60 EUR.

Estudiantes: 15 EUR.

Se aprueba por unanimidad el Estado de Cuentas de 2002 y el Presupuesto para el año 2003 que se adjuntan a la presente Acta.

6) Proceso de renovación de la Junta Directiva

La Junta Directiva propone por unanimidad los siguientes candidatos para la renovación de la Junta. Vicepresidente: Ramón Marimon; Vocales (a elegir 3): Angel de la Fuente, Jose Manuel Gonzalez Paramo, Gabriel Perz Quiros, A. Ciccone, María Angeles de Frutos y Javier Suarez. Un breve currículum de los candidatos podrá encontrarse en la página web <http://hotelling.uab.es/~aee/candidatos.html>.

La papeleta de voto se distribuirá entre los miembros con el número 4 de la SER y el escrutinio de la votación se cerrará un mes después del envío de dicho número.

De acuerdo con el procedimiento aprobado en anteriores reuniones de la Junta Directiva, los miembros salientes de la misma son: Juan José Dolado como anterior presidenta y María Teresa García-Mila, Ramón Caminal y José Maria Da Rocha, como vocales. El Presidente hace constar el agradecimiento a los vocales que cesan por su dedicación a la Asociación, y en particular a Juan Jose Dolado y José Maria Da Rocha por su labor como presidente y secretario/tesorero de la Asociación, respectivamente.

7) Proceso de renovación del Editor de la SER

De acuerdo con las normas de renovación del Editor se nombra, por unanimidad, a Jordi Caballe como nuevos Editor de la SER.

8) Creación soporte administrativo y sede de la SER

No llegando a a ningún acuerdo, se decide esperar a que el nuevo Editor realice una propuesta.

9) Propuestas de integración en la AEE (JEI, AERNA, Encuentro)

Se recuerda que los procesos de integración serán siempre a título individual.

10) Propuestas de modificación de los estatutos de la AEE/REE

Se acuerda delegar en la Junta Directiva la modificación de los estatutos de la Asociación, al menos, en lo referente a:

1. Cambio de domicilio de la AEE/SER.
2. Cambio denominación (separar SER de AEE).
3. Modificar el objeto de la Asociación, e incluir la organización del Simposio y el Mercado de trabajo.
4. Eliminar la obligatoriedad de reunirse en Diciembre
5. Alargar el periodo de permanencia de los miembros en la Junta Directiva a \$ años.
6. Modificar el proceso de elección del Secretario y el Tesorero. Este será ejido directamente por la Junta Directiva, de entre los miembros de la Asociación y será miembro nato de ella.

11) Ruegos y preguntas

No realiza ningún ruego ni pregunta.

Se levanta la sesión a las 19:00h

Firmado: José María Da Rocha
Secretario de la AEE/REE

Visado: Joan María Esteban
Presidente de la AEE/REE